

Art. 15. Para que un periódico pueda ver la luz y gozar del derecho de ser voceado por las calles es necesario que preceda manifestación escrita en papel sellado, dirigida al Gobernador del Departamento respectivo ó al Ministro de Gobierno, por medio de la cual se declare:

- 1.º El nombre del periódico;
- 2.º Los asuntos en que se ocupará;
- 3.º El nombre y nacionalidad de su propietario y Director; y
- 4.º El nombre del establecimiento donde va á editarse.

Art. 16. Al vocear el periódico sólo se anunciará su nombre y su número.

Art. 17. La publicación no podrá empezar antes de que por la autoridad respectiva se acuse el correspondiente recibo de la manifestación á que se refiere el artículo 15, lo cual deberá hacerse dentro de ocho días á más tardar; pasados los cuales podrá empezarse la publicación aunque no se haya acusado el recibo.

Art. 18. Si la publicación principiare antes de acusarse recibo ó de vencerse el término señalado en el artículo anterior, el Director de ella y el dueño, administrador ó encargado del establecimiento donde se haya editado, serán castigados cada uno con una multa de cinco á veinte pesos oro.

Art. 19. Toda publicación periódica llevará en su primera plana y en tipo y lugar visibles:

- 1.º Las palabras *República de Colombia*;
- 2.º El nombre de la publicación;
- 3.º El nombre del lugar en que se edita y la fecha de su publicación;
- 4.º El nombre del propietario y del Director; y
- 5.º El nombre del establecimiento en que se edite, el cual podrá ir en la última plana.

(Continuará)

LA IGLESIA

ORGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIOCESIS DE BOGOTA

Año II—Vol. II { Marzo 1.º de 1907 } Núm. 4

DOCUMENTOS OFICIALES

La Iglesia Católica recibió de su divino fundador la misión de *enseñar á todas las gentes* y de velar por los intereses eternos del hombre. De aquí, el derecho indiscutible que la asiste para tomar parte directa en la educación de la juventud. Con razón, escribe Riess en su obra titulada *El Estado moderno y la Escuela cristiana*: “la escuela es, por derecho divino, una institución eclesiástica y que no se la debe separar de la Iglesia.” Y á propósito dice el Sumo Pontífice León XIII en la Encíclica *Milantis Ecclesiae*: “Organizar la enseñanza de los jóvenes, de manera que se la prive de todo contacto con la religión, equivale á corromper y destruir en el alma los gérmenes mismos de la perfección y de la honestidad; equivale, no á formar defensores de la patria sino á levantar pestes que habrán de causar grandes estragos en la humanidad. Si se suprime á Dios de la educación, ¿qué medio podrá retener á los jóvenes en la senda del deber, ó traerlos á ella si se han apartado del camino de la virtud y precipitado en el abismo del vicio?” Ahora bien: como existen en esta capital y fuera de ella, escuelas y colegios que prescinden en absoluto de la doctrina católica, el Illmo. y Revdmo. Sr. Arzobispo Primado de Colombia, ha dispuesto que se reproduzca nuevamente la siguiente Circular, y ordena se dé cumplimiento á la prescripción hecha por conducto del señor Secretario del Arzobispado, con fecha 21 de Marzo de 1903, y que se publica á continuación:

CIRCULAR

Arquidiócesis de Bogotá—Gobierno Eclesiástico—Bogotá, 6 de Mayo de 1895

Señor Cura de.....

El hombre enemigo, como dice Nuestro Divino Salvador, invade de continuo las heredades del padre de familia, y, burlando la vigilancia de los buenos, siembra zizaña en medio del trigo. Tal acontece en países como el nuestro, en donde, por favor divino y gracias al celo de nuestros mayores, domina la Religión Católica, Apostólica, Romana, única verdadera, cuando las sectas protestantes se empeñan en ganar prosélitos, induciendo á los fieles á que apostaten de la religión que profesaron en el santo Bautismo. Así lo venimos presenciando desde hace no pocos años en esta ciudad principalmente, y en otros puntos de la República.

Una de las numerosísimas sectas protestantes,—que entre sí sólo están de acuerdo para hacer guerra al Catolicismo,—la secta presbiteriana viene ya desde tiempo atrás sosteniendo misioneros que propaguen entre nosotros sus falsas doctrinas. Aquí levantaron antes templo para celebrar funciones de su culto herético. Más tarde acometen esos misioneros la tarea de atraerse sectarios, sembrando la mala semilla de la herejía en la juventud. Con tal fin fundan primero Colegio de niñas y Escuelas, adonde, como es público, son llamados no pocos hijos de padres pobres, á quienes se lisonjea con dádivas y promesas de auxilios pecuniarios. Viene más tarde el establecimiento de Colegios y Escuelas para hombres; y por fin se ha anunciado recientemente la apertura de Escuelas nocturnas para artesanos, en las cuales, según el prospecto que ha circulado, se ofrece dar además de la enseñanza de las materias de instrucción primaria, la de religión, y ésta no es otra que la protestante.

Vemos con dolor que no han faltado padres y madres de familia, incautos unos, otros pervertidos, que han sacrificado su conciencia y vendido quizá por un pequeño socorro, la fe de su familia, y la han dejado arrastrar á la apostasía, poniéndose por lo mismo ellos y sus hijos en camino de eterna condenación. Faltaríamos, por tanto, á nuestros deberes si guardáramos culpable silencio, y no llamáramos seriamente la atención del Clero y de los fieles hacia los males gravísimos que hemos apuntado. No es posible permitir que so pretexto de ofrecer la instrucción y enseñanza que todos justamente apetecen para sí y para los demás, se arrebate principalmente á los pobres el dón inestimable de la fe en Nuestro Señor Jesucristo y en su santa Iglesia.

La propaganda protestante se viene haciendo con no menos empeño por medio de folletos y hojas periódicas en que con el manto de fingida virtud y de falsa piedad, se halagan los sentimientos de un pueblo sencillo y naturalmente creyente, para infundirle errores y herejías que no siempre es fácil descubrir, pero que tienen por fin persuadir de que se enseña la verdadera doctrina de Nuestro Señor Jesucristo; que ésta consiste en creer; que no es preciso vaya la fe acompañada de obras; que basta dolerse de los pecados y pedir perdón á Dios para obtener la gracia de la justificación; y que por lo mismo, es falso cuanto la Iglesia Católica enseña sobre la autoridad de la misma, sobre la fe y las buenas obras, sobre los Sacramentos en general, y especialmente sobre la Sagrada Eucaristía y sobre la Penitencia y Confesión.

Bien comprende usted, señor Cura, cuán imperioso deber tenemos de advertir á los fieles confiados á nuestra vigilancia pastoral que corre peligro su alma, si á sabiendas se exponen á recibir esas enseñanzas funestas, y claramente reprobadas y anatematizadas por la Santa Iglesia Nuestra Madre, y con especialidad por el Santo Concilio

de Trento. Por lo mismo, encarecemos á usted, por las entrañas de Nuestro Señor Jesucristo, aproveche las ocasiones que se le presenten en público y en privado, en el púlpito y en el confesionario, así como en sus relaciones sociales, para disuadir á los católicos de su jurisdicción, de que admitan los libros y periódicos de los protestantes ó de los impíos, y de que concurren ó hagan concurrir á otros, á los establecimientos de educación fundados y sostenidos en esta ciudad ó en dondequiera que sea, por la secta presbiteriana ó por alguna otra.

En consecuencia, y en virtud de nuestra autoridad, ordenamos á usted que comunique y explique á los fieles con insistencia los puntos siguientes:

1.º Incurren en excomunión *latae sententiae* reservada especialmente al Romano Pontífice los apóstatas de la fe cristiana y todos y cada uno de los herejes, sea cual fuere el nombre con que se designen y la secta á que pertenezcan, y los que á ellos crean y sus encubridores, fautores y generalmente cualesquiera defensores de ellos, así como también los cismáticos y los que pertinazmente se apartan y desviaren de la obediencia del Romano Pontífice.

2.º Incurren en la misma excomunión todos y cuantos á sabiendas leyeren sin autoridad de la Sede Apostólica, libros de dichos apóstatas y herejes en que se defiendan la herejía, y también libros de cualquier autor, que estén expresamente prohibidos y los que retengan tales libros, ó los impriman, ó de cualquiera manera los defiendan.

3.º Ningún católico puede, sin hacerse reo de pecado mortal, y sin incurrir en las demás penas impuestas por la Iglesia, mandar á sus hijos, ó á sus hijas, ó á sus dependientes, ó concurrir personalmente á ninguno de los establecimientos ó escuelas fundadas y conocidas en esta ciudad con el nombre de COLEGIO AMERICANO para varones y para niñas; así como tampoco prestar apoyo y favor á semejantes planteles de educación.

4.º Incurrirán asimismo en pecado grave y quedarán sujetos á las mismas penas los artesanos, jóvenes ó adultos que concurren ó hagan concurrir á otros á la escuela nocturna que se ha abierto en el COLEGIO AMERICANO para varones.

5.º Es gravemente ilícito á todo católico cooperar ó asistir á las ceremonias del culto protestante, entierros, etc., ya se celebren en el templo, ya fuera de él.

6.º Los fieles que reciban ó tengan en su poder folletos, hojas volantes, periódicos como el *Evangelista Colombiano*, *El Progreso* de Nueva York, Biblias ó libros de cualquiera otra clase, impresos dentro ó fuera de la República, que se distribuyen ó se venden por los misioneros protestantes ó sus agentes ó por otros libreros, están gravísimamente obligados á entregar dichos libros al párroco respectivo, ó á remitirlos á nuestra Curia Arzobispal.

Usted se servirá hacer que la presente circular sea leída en todas las iglesias al tiempo de la misa en tres domingos consecutivos, para pleno conocimiento de los fieles.

Dios guarde á usted.

✠ BERNARDO,
Arzobispo de Bogotá.

Bogotá, 21 de Marzo de 1903

Léase y explíquese al pueblo esta Circular, á la hora en que haya mayor concurso en la iglesia, y cuantas veces sea necesario, para que todos los fieles se enteren de su contenido

De orden del Prelado,

CARLOS CORTÉS LEE,
Secretario.

Gobierno Eclesiástico—Secretaría—Bogotá, Febrero 15 de 1907
Señor Cura de.....

Los Sres. Scott y Bowne, fabricantes de la conocida *Emulsión de Scott*, pretenden hacer circular en los países de la América Latina, una *Historia de Nuestra Señora de Lourdes*, publicada por ellos. A este fin piden á los señores Curas, en circular reciente, una lista de las personas más conocidas en cada población. Como se ignora con qué criterio está escrita la mencionada obra, y en el anuncio de ella se advierten ya notables inexactitudes, el Illmo. Sr. Arzobispo quiere que los señores Curas de la Arquidiócesis se abstengan de cooperar en cualquiera forma á su circulación.

Dios guarde á usted.

CARLOS CORTÉS LEE

COLEGIO NACIONAL DE SAN BARTOLOME

Nos complacemos en dar cabida en el presente número al magistral discurso que en la solemne distribución de premios del Colegio Nacional de San Bartolomé pronunció, para cerrar el curso próximo pasado, el Reverendo Padre Gómez Prieto, S. J., y que no ve la luz pública sino por un acto de especial deferencia del R. P. Superior para con el Illmo. Sr. Arzobispo Primado.

De nuestra parte nos felicitamos por tan fina condescendencia, que nos proporciona el medio de obsequiar á nuestros lectores con un documento de primera importancia sobre el más grave de todos los problemas: la formación del carácter en nuestra juventud.

Con el más vivo encarecimiento recomendamos á los padres de familia la lectura reiterada y la seria meditación de este precioso discurso, en el cual se tratan con admirable solidez y valentía cuestiones que bien pueden llamarse

de vida ó muerte para nuestra sociedad. Nos permitimos llamarles la atención, entre otros puntos prácticos de mucha oportunidad, á las enérgicas palabras con que condena el orador aquel constante mudar, aquella veleidosa "trashumancia" de los jóvenes de un colegio á otro, tan en uso en Bogotá y tan desastrosa para las familias. Deberían ellas pensar que nada cede tanto en perjuicio del carácter, como aquel eterno cambio de maestros, de métodos, de planes de estudio, en el cual los niños prueban de todo sin detenerse en nada, ni adquirir otra cosa que hábitos de inconstancia, de indisciplina y de mala crianza.

Hé aquí el discurso:

Excmo. Sr. Delegado Apostólico, Illmo. Sr. Arzobispo, Sr. Ministro de Instrucción Pública; señores:

Una vez más nos reunimos para despedir el curso escolar y dar la bienvenida á las alegres vacaciones con la acostumbrada distribución de premios, sencilla manifestación de *gratitud*, de *justicia* y de *respeto*.

De *gratitud* en primer lugar y humilde acción de gracias á Dios Nuestro Señor, por sus innumerables beneficios en el feliz éxito del presente curso; de *gratitud* y eterno reconocimiento á vosotros, señores, que os dignasteis honrar y realzar con vuestra presencia nuestros modestos Actos Académicos; de *justicia* únicamente á aquellos de nuestros queridos alumnos, que en buena lid han sabido conquistarse la que bien podemos llamar corona de justicia; de *respeto*, en fin, á todos sin excepción; pero de un modo especial á los que especialísimamente envía el Colegio su adiós de despedida; á los que terminado brillantemente su sexto curso académico, condecorados ya con el honorífico título de Bachilleres, vais á aumentar la lista de los que en todas las carreras y profesiones; en el Seminario, lo mismo que en la Universidad; en la Escuela de Ingenieros y en la de Medicina; en el Ejército y en el Foro,

son y seréis en todos los ángulos de la República y fuera de ella, integérrimos defensores del orden, de la verdad y de la justicia; timbre de honor y gloria para la Patria y para este Centro de enseñanza.

Para ellos, por vuestro medio, y para vosotros directamente, jóvenes Bachilleres, junto con nuestro adiós de despedida, nuestros plácemes y nuestros *respetos*.

Esto es lo menos que puede ser una despedida. . . . un acto de respeto. Sólo aquellos que ó no se conocen ó no se respetan, no se despiden al separarse.

Mas, aparte de esta consideración y otras que me sugiere el conocimiento y trato íntimo con muchos que, por una causa ó por otra, no volverán á formar parte de este Colegio, yo no dudo llamar *acto solemne de respeto* á esta solemne distribución de premios en que lo más respetable de la República se inclina, por decirlo así, para premiar, para reconocer y rendir homenaje de respeto á los que, vencedores de sí mismos, tuvieron carácter suficiente para sobreponerse á la indolencia y á la ligereza propia de sus años juveniles; resistieron denodadamente al empuje de las pasiones; domearon sus caprichos; contrajeron hábitos de orden y de trabajo; corrieron como el ciervo sediento de las aguas, á las puras fuentes de la verdad y de la justicia, y armáronse de valor y de energía para defenderlas y hacerlas respetar de todos sus enemigos y detractores.

Porque ésta es, señores, la meta final de todos nuestros esfuerzos y trabajos, éste el fin que se propone la Compañía de Jesús en sus Colegios: "el formar para la sociedad hombres de carácter, hombres que no sólo respeten, sino que hagan respetar los sagrados derechos de la verdad y de la justicia."

Por todas partes se oye la voz, mejor diré, el lamento de que ya no hay hombres, que se van acabando los hombres de carácter.

Otros pasan más adelante y lamentan, lo que es aún más triste, pues quita toda esperanza de que algún día pueda haber hombres, y es que tampoco hay jóvenes, que apenas si hay ya *niños*.

Esto parecerá á primera vista un contrasentido, y contra el sentido de la misma vista, que por todas partes ve *niños* y *niños* de todas edades; niños que tal vez no mueran inocentes, pero que llevan trazas de vivir y morir impenitentes en su niñez.

Tal vez quieran decir con esto, lo que tan amarga como profundamente lamentaba Selgas, cuando escribía: "La juventud que viene detrás de nosotros presenta una terrible precocidad. Adquiere todos los vicios de los viejos y no conserva ninguna de las virtudes de la juventud. ¡Qué razonables son todas sus locuras! ¡Con qué formalidad se corrompe! ¡Qué dignamente se envilece y qué bien se pierde!

"Da verdadera tristeza, dice, ver esos *hombres* de diez años, cómo hablan, cómo juegan, cómo fuman y cómo se degradan.

"Es curioso ver cómo empiezan á ser hombres antes de haber dejado de ser niños."

Hasta aquí el simpático autor de *Hojas sueltas*.

Pero como profundamente observa el mismo Selgas: "La misma naturaleza se venga de esta violación de sus leyes."

No creáis, señores, que esos niños que á los diez años hombrean y responden altaneros aun á sus mismos padres y maestros; que sacudiendo todo yugo, no sufren ni el más suave correctivo, ni tienen fuerza de voluntad para sojuzgar sus caprichos sometiéndolos á las prescripciones de un reglamento; que cual nómadas trashumantes van de colegio en colegio, probándolos todos y probando en todos la paciencia de cuantos con ellos tengan que rozarse; niños, en fin, que nada respetan, ni se

respetan á sí mismos, no creáis, digo, ni menos esperéis que esos caracteres que á sí propios se llaman indomables, sean mañana los hombres de carácter, los hombres que respeten y hagan respetar los sagrados derechos de la verdad y de la justicia.

No es posible. Nada respetaron ellos cuando niños; nadie los respetará, y todo lo respetarán, mejor dicho, á todo se rebajarán cuando viejos. Fueron niños irrespetuosos; serán hombres serviles. Llamaránse libres é independientes, cuando más arrebatadamente irán rodando por la lúbrica pendiente del vicio al más abyecto de los servilismos. Serán, en una palabra, lo que tan gráficamente dijo Selgas:

"Rebeldes de pocos años...; libertinos que no han pasado de quince; usureros de veinticinco; decrépitos antes de los treinta, almas heladas en la primavera de la vida."

"¿Y hay cosa más triste, diremos con nuestro inolvidable Padre General Luis Martín, hay cosa más triste en un niño, ni de más melancólicos presentimientos para el porvenir, que verle en los primeros y más apacibles días de la vida, presa yá de esa estoica indiferencia, de esa frialdad que parece debiera ser exclusivo patrimonio de una ancianidad viciosa?"

Mas ¿á qué atribuir esa falta cada vez creciente, de hombres de carácter y esa exuberancia verdaderamente tropical de *niños-hombres* y *hombres-aniñados* que la generación pasada dejó en fatal herencia á la nuestra y que la nuestra dejará, sin duda, aumentada en tercio y quinto á la que viene en pos de nosotros?

Preciso es buscar en la historia y aun en la misma cuna de la humanidad el origen de mal tan profundo y hoy día tan universal. Y ved de paso, señores, cómo va cumpliéndose en las sociedades, lo mismo que en los individuos, esa ley ineludible de la historia, por la que ve-

mos siempre vengada la violación de los sagrados derechos de la verdad y de la justicia.

Traed si no á la memoria lo que hace hoy precisamente un año oísteis acerca de la conjuración anticristiana y antisocial de los pseudo-filósofos del siglo XVIII; de los que al grito blasfemo de "¡Aplastemos al infame!" llevados del odio á la misma verdad, hicieron hipócrita y solapadamente á la sombra de algunos tronos, guerra no sólo al altar sino también al trono; desmoralizaron al pueblo, minaron los fundamentos del edificio social cuyas ruinas vinieron al fin á caer sobre sus mismas cabezas, muchas de las cuales juntas con las de sus víctimas, rodaron por el suelo segadas por la guillotina.

Recordad lo que una de estas noches oímos y vimos proyectarse en este mismo lugar, á la luz de la linterna foto-eléctrica.

¡Justas represalias de la misma naturaleza y de la razón ultrajadas! ¡Cuánto enseña el trágico fin de un Marat y de un Robespierre y de tantos centenares de girondinos y jacobinos!

Los que en nombre de la libertad proclamaron los *derechos del hombre* suprimiendo los de Dios, empiezan por privar á sus semejantes del derecho á la libertad, y acaban por verse ellos privados del derecho á llevar sobre sus hombros una cabeza. La guillotina era la única que incesantemente cumplía su fatal *deber*, segando cabezas y más cabezas de aquel mismo pueblo que se llamaba *soberano*.

"Como hombres tenéis todos los derechos," decía el infame Bailly, aquel Bailly que atizaba el fuego de la revolución cuando no estaba en el poder; mas una vez que fue elegido alcalde de París, mandó disparar la metralla sobre el pueblo que le había elevado, diciendo: "Como hombres tenéis todos los derechos, incluso el derecho soberano de moriros de hambre."

Con razón ha dicho un autor francés: "No hay más dócil esclavo que un pueblo soberano. Tal soberanía no fue, no es, ni será más que un *simple valor de cambio*."

"¡Libertad, soberanía, emancipación!" dijo la sociedad al creerse adulta; y "*libertad y emancipación*," grita el niño que ya se cree *hombre*.

Traducidas á todas las lenguas fueron muy luego estas palabras; y las ideas que entrañan, traducidas también en obras que cada día van reproduciéndose, "*en nada corregidas y escandalosamente aumentadas*," como ha dicho un genial escritor. Pero qué bienes y qué frutos haya producido esta planta de la *libertad emancipadora* en todas las latitudes y en todos los climas donde logró echar raíces, no he de decirlo yo, que ya lo dijo admirablemente Augusto Nicolás en su preciosa obrita *El Estado sin Dios*:

"Al erigirse, dice, la Revolución en enemiga de la Autoridad, ha precipitado al hombre á la más abyecta de las servidumbres. Sólo ha producido la libertad de las fieras. Ha querido hacer al hombre independiente de lo mismo que le hace verdaderamente libre; le ha entregado á toda clase de tiranías, y le ha hecho esclavo ya de la anarquía, ya del despotismo, dos bocas del mismo monstruo que devora sucesivamente las generaciones. . . . Sustituyendo el reinado de los *derechos* al de los *deberes*, ha envilecido y embrutecido las sociedades. . . . Y los derechos, después de haber ahogado los deberes, se devoran entre sí."

¡Donosa emancipación! ¡*Soberana esclavitud* la de las libertades modernas!

Por algo está escrito: "La soberbia de los que te aborrecen siempre sube." (1) Pero dejad al soberbio, que suba pisoteando todas las que él llama trabas de la razón, grillos de la libertad; dejadle que suba, pisoteando la auto-

(1) Ps. 73, v. 33.

ridad paterna, la del maestro, la del magistrado, la del mismo Vicario de Cristo en la tierra; dejadle que suba hasta decir con Jurieu en plena Asamblea Constituyente: "El pueblo no necesita tener razón para dar validez á sus actos, ó más claramente con Vessinier en la *Commune*: "*Negar á Dios es afirmar al hombre único y verdadero señor de sus destinos. . . .*" "*La negación de la Divinidad es el hombre que se afirma en su fuerza y en su libertad.*" Dejad, repito, dejad á la sociedad, dejad al hombre, dejad al niño arrebatados por ese espíritu de libertad é independencia elevarse en alas de la soberbia, como si en subir conculcándolo todo, cifraran la dignidad y energía de su carácter; pronto los veréis bajar, rodando de precipicio en precipicio á un abismo de degradación sin nombre, donde no hallarán sino tinieblas para su inteligencia, debilidad y esclavitud para su voluntad, rebajamiento y pérdida completa hasta de la dignidad y del mismo carácter de hombres.

Y ¿quién podrá sondear ese abismo, quién podrá calcular la fuerza de atracción con que en brevísimo espacio se precipita el que á sí mismo se proclama *independiente*, rodando cual piedra errática desprendida de las alturas hasta hundirse en el atolladero de todas las bajezas?

La física tiene formuladas las leyes del equilibrio y desequilibrio y aun de la caída de los cuerpos. Algunas hemos tenido el gusto de ver en el último Acto Público de nuestros jóvenes Bachilleres magistralmente desarrolladas. Mas ¿quién de vosotros podrá darme el valor de *g*, ó sea la fuerza avasalladora con que rebasan la línea de lo justo y de lo honesto, la línea de la misma razón, tantos razonadores ó racionalistas desequilibrados que llegan á alzarse, según está profetizado del Anti-Cristo, contra todo lo que se dice Dios, proclamándose ellos mismos *independientes*, dueños y señores absolutos de sus destinos, con derechos inalienables para blasfemar como Vessinier, ó como el ateo Viviani, quien no há mucho ensalzaba la obra de

Combes y Clemenceau, diciendo: "*Hanse apagado en el cielo luces que no volverán á encenderse más?*"

Pero, dejando ya á un lado á estos *desequilibrados*, que al fin son consecuentes consigo mismos y siguen al menos las leyes del péndulo, sin detenerse en la mitad de la carrera; ¿dónde me hallaréis otra fórmula para los que, llamándose *moderados*, no dudan *subir* contra todas las leyes del equilibrio, de la gravedad y de la razón, mas luego no quieren las consecuencias de una caída humillante?

Pero ¿qué? ¿Sólo en ellos dejará de cumplirse aquella fórmula divina que con más exactitud que todas las leyes físicas explica y da la razón última de todas las caídas; y no sólo de esa falta de carácter, que venimos lamentando en los individuos, sino de la inestabilidad y continuos vaivenes en que se agitan las sociedades modernas? "El que se ensalza será humillado." Ved aquí la fórmula divina que nos da la razón última de todas las caídas y de todos los desórdenes. Ella nos da la clave de todas las revoluciones con sus fatales consecuencias, "*de todos los combates del hombre consigo mismo y con sus semejantes*," como há poco más de un año nos decía el Excmo. Sr. Delegado en su hermosa *Carta Circular* acerca de la instrucción y educación popular.

Permitidme que al menos honre mi ya largo escrito con estas breves pero luminosas palabras:

"Digan lo que quieran mal intencionados sofistas, lleva en sí el hombre un desorden nativo que se manifiesta con triste evidencia en todas sus facultades, desorden que hizo cavilar á los filósofos y cuyo origen misterioso es la clave de la historia y de los combates del hombre consigo mismo y con sus semejantes."

Sí, señores; clave de todas nuestras historias y de todos los combates y treguas y de todas nuestras luchas fratricidas; de todas nuestras revoluciones, de todas las anar-

quías y de todos los despotismos es la clave y razón última ese desorden nativo que se manifiesta con triste evidencia en todas las facultades del hombre.

Mas, si ese desorden lejos de reprimirse se erige en sistema; si lejos de combatirle se proclama como un derecho inalienable; si ese desorden se fomenta en el niño, dejándole salir con todos los caprichos, no enderezando sus torcidas inclinaciones, y lo que es peor, obcecando su inteligencia con principios erróneos y doctrinas subversivas; fascinando su imaginación, corrompiendo y depravando su voluntad con cuanto hay de lúbrico y seductor en espectáculos, representaciones, en pinturas y tarjetas postales, en periódicos y novelas; y si, después de todo, en nombre de la libertad se pide *respeto* para ese mismo desorden proclamando la libertad de conciencia y de pensamiento con todas las demás que León XIII llamó *libertades de perdición*; ah! entonces, señores, no extrañéis que acentuándose más y más tal desorden, presenciemos con lamentable frecuencia ese desequilibrio del mundo moral, característico de nuestra época, que cual otra ninguna puede presentar y presenta en línea de combate ejércitos indisciplinados é indisciplinables de hombres-niños y de niños-hombres que mutuamente pueden dirigirse, como de hecho se dirigen, los más amargos reproches, porque no supieron respetarse, conservando cada uno el puesto que le correspondía.

Razón tendrán los unos en quejarse de que ya no se respetan ni las canas, ni la ciencia, ni la misma autoridad. La generación que pasa parece marchar hacia el sepulcro con un perpetuo gemido, si no ya con la maldición en sus labios contra la que se alza, cada vez más atrevida y más procaz. Pero ésta á su vez ¿no puede echarle en cara, que ella fue quien le enseñó el camino, quien la enseñó á ser rebelde? que lejos de educarla la desmoralizó, lejos de guiarla por las sendas del bien, la sedujo, para dejarla después á su suerte incapaz de respetar nada, porque tampoco fue tratada con respeto?

Oíd, señores, uno de estos reproches amarguísimos de un escritor nada sospechoso, en verdad, de reaccionario, el cual, á raíz de la *Commune* escribía en *El Figaro* de París: "Si aún me preguntáis qué daño me ha causado la Revolución, voy á decirlo: hame proporcionado mi educación, cosa que no le perdonaré jamás. Gracias á ella soy lo que veis. A ella debo esos profesores de nuestra Universidad, que han destruído por una parte lo que la Religión me enseñaba por otra; á ella debo al entrar en la vida haberme encontrado militando sin fe en una bandera, sin afecto hacia ningún príncipe, sin convicción por ningún principio."

Gran desgracia en verdad, y lo que es peor, de muy difícil remedio!

Pero más explícito, si se quiere, y más cáustico aún estuvo en sus tardíos arrepentimientos y abrumadoras confesiones el tristemente célebre Montagut, quien desde la *Revista de Ambos Mundos*, á la que alguien llamó "ciudadela de las doctrinas revolucionarias," disparaba fuego granado contra la Revolución que él tanto había promovido, diciendo con triste y amargo desengaño en 15 de Agosto de 1871:

"¿Por qué hemos de ser menos atrevidos que nuestras mismas ruinas? ¿Por qué no hemos de hablar claro y decir en alta voz lo que pensamos en silencio, más propiamente dicho, lo que confesamos en toda conversación donde intervienen dos franceses que posean el íntimo conocimiento de la historia nacional y que se cuiden algún tanto de los destinos futuros del país?

— "Ni una sola de sus promesas ha podido cumplir la Revolución; ni uno solo de sus principios ha dejado de engendrar precisamente lo contrario de lo que en él se consignaba y de reproducir la consecuencia que se quería evitar. — ¿La libertad? Nunca ha podido dárnosla sin largas intermitencias de opresora tiranía. ¿La igualdad?

La ha comprometido con una interpretación brutalmente materialista que, trocando los papeles, reconstruye en beneficio del populacho y de la ignorancia atrevida los privilegios de la ciencia y del rango. Y en cuanto á la *fraternidad*, hasta ahora no nos ha dado á conocer otra más que la de Caín con Abel.

"Por doquiera que se mire, el aborto de nuestra gran Revolución es completo, monstruoso; y el feto que ha dado al mundo, alimentado con doctrinas de regeneración tan equívocas, mamando el pus con la leche, muere de lo mismo que le da la vida, y vive de lo que le ocasiona la muerte." (1) Hasta aquí el un día acérrimo propagandista de las doctrinas de Emerson.

¡Ah, señores! De cuántos jóvenes y de cuántas instituciones podríamos decir otro tanto! "Mamaron el pus con la leche..... mueren de lo mismo que les dio vida y viven de lo que les ocasiona la muerte."

¿A cuántos no oímos decir también que yá no tienen fe en ninguna bandera, ni convicción por ningún principio? ¿Cuántos justamente recriminan á sus padres y maestros, de la educación que les dieron, mejor dicho, de la que no les dieron; porque después de todo no les formaron el carácter; no arrojaron en su inteligencia verdades que sirvieran de lastre contra los vaivenes de las hipótesis y contra el oleaje de las pasiones; no los fundaron en principios sólidos; y contentos con esparcir arena movediza de conocimientos superficiales, los dejaron expuestos al impetu de corrientes que todo lo arrollan, y á la furia de vendavales que todo lo devastan; en una palabra, no edificaron, sino amontonaron ruinas y escombros para un porvenir no muy lejano.

(1) *Revista de Ambos Mundos*. Simples notas sobre la situación, por Emilio Montagut.

No permita Dios que también á nosotros nos alcance ni de lejos, la tremenda responsabilidad de tantas ruinas, como vemos en tantos jóvenes verdaderamente arruinados; no permita que con razón puedan dirigirsenos inculpaciones tan amargas como las que acabáis de oír.

La Compañía de Jesús atiende ante todo á formar el carácter de sus alumnos. Ella oye impasible los dictérios entre sí contradictorios con que á la continua la favorecen sus obligados enemigos y detractores. Ella atiende con una sonrisa de compasión las quejas de los que desean y piden nuevos rumbos y nuevas orientaciones en nuestra enseñanza. "Menos filosofía, y más tecnicismo, dicen; no tanta lógica y mucho menos de *ética*. Ciertamente, tal vez así saldrán muchos *técnicos* y también muchos más *héticos* de nuestros colegios.

Oponen otros, que es preciso entrar por las vías del progreso, dejando métodos rancios, para formar padres de familia y jóvenes de nuestro siglo; que los tiempos, que las circunstancias, que la prudencia exigen, reclaman, imponen cierta *ductilidad* en la interpretación del *Ratio Studiorum*; y en cuanto á disciplina, un reglamento asimismo DÚCTIL.

Ved aquí, señores, dos palabritas que, aunque braman de verse juntas, merced sin duda á cierto dejo que tienen de decadentismo, están llamadas á hacer fortuna.

Un colegio dúctil; un reglamento dúctil! qué hombres, qué caracteres formarían!—Pues, lo dicho: hombres *dúctiles*, caracteres *dúctiles*, ó como decía no há mucho un *ductilísimo* escritor contemporáneo con sus ribetes y collares de decadente: "*Cerebros ductilizados por el choque de las ideas y la gimnasia de los viajes.*" Es decir, cerebros é inteligencias que á todo se amolden, que respeten todas las opiniones, que respeten el mismo error. Como si el error tuviera derecho á nuestros respetos! Caracteres accesibles, bondadosos, que transijan con la maldad; en

una palabra, *hombres de bien*, como los descritos por Tamayo y Baus en su admirable drama de este mismo título. "*Hombres de bien*," que obran el mal y apoyan la iniquidad; *malhechores del bien*, *bienhechores del mal*; prudentes, muy prudentes en combatirlo; sufridos y aun valientes hasta el heroísmo para tolerarlo; recelosos en comprometerse, temerosos hasta de tener razón, para no verse obligados á defenderla y á volver por los sagrados derechos de la verdad y de la justicia; hombres, en fin, sin *principios*; aunque digo mal; de muy buenos *principios* tal vez para la mesa, pero sin ninguno fijo en la cabeza.

Pero ¿y es esto un carácter? ¿Podrá amoldarse un hombre de carácter á *ductilidades* tan inverosímiles, aunque por desgracia tan *comunes* y tan *ordinarias*?

Dice muy bien un conocido y elegante escritor de esta capital en un bien pensado discurso *sobre el carácter*; discurso que con gran placer hemos visto en manos de nuestros queridos alumnos de Retórica. Es de todos conocido el fragmento del que transcribo estas sustanciosas palabras:

"La rectitud, la constancia, el temple de alma son palabras acertadamente formadas, que con exquisitos símiles velados expresan muy bien la nobleza moral del hombre.

"Es propio de los grandes caracteres el guiarse por ideas fijas y proceder de acuerdo con una norma constante de conducta. La doblez y la vacilación son incompatibles con un ánimo noble y un carácter digno.

"Esa rectitud, esa constancia, ese temple, que no se compadece con la contradicción, con la mentira, la adulación y la falsía, prestan al hombre tal grandeza, que cuando llegan á su máximo grado, le dan á su carácter cierto sello de sublimidad." Hasta aquí el Sr. D. Marco Fidel Suárez, cuyo recto y elevado criterio católico, tan

raro por desgracia en nuestros días, nunca alabariamos cual se merece.

No hay lugar á dudas, señores. La base de todo carácter es y ha de ser ante todo la fijeza de ideas, la solidez de principios. Así como la base y el principio de todo orden político y social es la paz y la unión; pero fijáos bien, señores: *la unión de las inteligencias en la verdad*.

Sin esta *unión de las inteligencias en la verdad* es imposible, es un absurdo pretender la de las voluntades en el bien. Para el mal, no hay duda, podrán unirse, mejor dicho, conspirar las voluntades, por antagonistas que sean sus móviles, por contradictorios que sean los principios y por divergentes y contrarias que sean las ideas de las inteligencias.

Tal unión y alianza existe, según afirma el Divino Maestro, hasta en el reino mismo de Satanás; por esto precisamente, porque es el reino de *las tinieblas*, de *la confusión*, del odio, de la discordia con el bien, de la eterna conspiración contra la verdad.

Y en este sentido no tengo yo dificultad en conceder que la misma Verdad sustancial, Jesucristo, el *Dios de Paz*, el *lleno de gracia y de verdad* vino á traer paz á la tierra no sólo á "*los hombres de buena voluntad*," como cantaron los ángeles allá en Belén, sino entre sus más encarnizados enemigos, los cuales, según nos enseña la historia antigua y contemporánea, aunque divididos entre sí y fraccionados en mil sectas y otros tantos partidos ó banderías, ya se llamen Pelagianos, ya semi-Pelagianos.... Arrianos, Semi-Arrianos, con todos los demás *semis* que se os vengan á la memoria y aun tal vez á los labios; fenómeno extraño! todos estos *semis* se harán entre sí guerra implacable y sin cuartel, atacaránse unos á otros por intereses secundarios; mas en tratándose de lo principal, que es hacer guerra á todos los que no llevan en sus frentes el signo de la bestia, uniránse, si es preciso, con sus más ra-

biosos contrincantes, para perseguir unidos al enemigo común de todos, que es *la Verdad*.

Es esta unión precisamente una de sus notas características, así como el distintivo de todo hombre de carácter, y aun el de la sociedad en que éstos abundan, es el amor, y si así me es dado decirlo, *la pasión por la verdad*! "*Dichosa edad y siglos dichosos aquéllos*" en que sobre la voz de las más violentas pasiones y aun en el mismo fragor de los combates se oía al fin y se respetaba la voz de la verdad! Esos fueron los siglos de oro, esas las épocas gloriosas de cada país. Aunque ahora, según parece, prefieren los *simples mortales* la que llaman *edad de plata*. Dichoso aquel, dicen, que tenga mucha!

Pero bien sabemos por la química que la plata de ordinario resulta, ó se obtiene por medio de una *amalgama*, entra en muchas *aleaciones* y además de ser sumamente dúctil, es sobremanera maleable. Nada extraño que tan pronto pasen los hombres, lo mismo que las naciones, de la *edad de plata* á la de *barro*.

Y aquí permitidme, señores, una observación del insigne, del inmortal Balmes, quien no duda afirmar y establecer esta proposición: "*que hay para la sociedad tiempos peores aún que los de revolución*."

"Extraña paradoja, dice, les parecerá á no pocos, proposición tan peregrina; recio se les hará creer que la revolución, hija de la corrupción y del error, terrible personificación de la fuerza levantada contra la ley, no traiga consigo el peor de los tiempos, y que no sea su época la más calamitosa que pesar pueda sobre nuestra sociedad. Ella destruye todo lo existente, amontona escombros y ruinas, relaja los vínculos sociales y domésticos, rompe los lazos políticos, acostumbra á la insurrección, mina la disciplina de los ejércitos, esparce abundante semilla de inmoralidad, sume á los pueblos en el caos más espantoso."

No llevéis á mal, señores, lo largo de la cita; porque merece ser conocido este elocuentísimo trozo del filósofo de Vich. "Es cierto, dice, que las épocas de revolución son las más estrepitosas, es verdad que los daños producidos por ella se hacen sentir con gran fuerza, se ofrecen de bulto á los ojos de todos, se hacen palpables á todas las manos. No hay familia que no llore sensibles pérdidas, ora de fortuna, ora de personas queridas que perecieron en los vaivenes de los disturbios civiles ó en las sangrientas refriegas de fratricidas luchas; no hay clase, no hay interés, no hay opinión que no haya sufrido contradicciones, persecuciones, desastres; no hay pueblo que no haya presenciado escandalosas escenas, y tal vez dolorosas catástrofes.

"Cual furibunda Medea, la revolución marcha esparciendo en todas direcciones los miembros de sus propios hijos; y experimentan sus furores tanto sus amigos como sus enemigos. Los despojos, la proscripción y el cadalso no respetan clase ni persona..... ¿Pueden acaso darse mayores males? ¿Es posible concebir otro tiempo en que los pueblos sufran mayores calamidades y en que se reúnan más causas para preparar nuevas desventuras en lo venidero?"

.....

"Grandes son los infortunios que acabamos de indicar, concluye Balmes. Entráñanse en ellos, irritantes injusticias, escándalos feos y repugnantes, inmoralidades asquerosas, vilezas, corrupción y todo lo más detestable que abortar pueda sobre la tierra el genio del mal. Pero sobre estos infortunios hay todavía otros mayores; sobre tan terribles males hay otros todavía más terribles. Y esos males se presentan cuando la vida intelectual y moral de los pueblos es atacada en su misma raíz, cuando en medio de las delicias de la paz, de la prosperidad de los intereses materiales, y de la engañosa ilusión producida por un ficticio aumento de las fuerzas del Estado, se destruyen las

creencias religiosas, se extravían las ideas morales, se enervan los ánimos con voluptuosos goces, se nutre un desmedido orgullo, se fomenta la vanidad, aflojándose de esta suerte todos los lazos sociales y domésticos, entronizando el culto de los intereses materiales, divinizando el vicio con la prostitución de las bellas artes, sustituyendo á la virtud el egoísmo, á los sentimientos nobles y elevados la mezquindad y villanía de pasiones astutas y rastreas." (1)

Ved, señores, cuán profundamente dijera en su discurso ya citado el Sr. Marco Fidel Suárez: "Nada degrada tanto al hombre como la falta de energía intelectual; precisamente porque le despoja de su carácter más profundo."

¡Y todavía esos *caracteres* ó esos *seres* verdaderamente degradados arróganse, sin duda por modestia, el sonoro epíteto de *intelectuales*!!

Una vez llegado el *hombre*, quiero decir el niño, á ese estado de *estoica frialdad y reblandecimiento de alma*, como diría nuestro gran P. Luis Martín, la ignorancia es su alegría; su paz, su felicidad está en la holganza. Ha perdido hasta el deseo de conocer lo que más le interesa, su destino eterno; vuelve las espaldas á la luz, porque sus ojos enfermos ya no la resisten. Último exceso de depravación intelectual, mirar con igual disgusto el error y la verdad, el bien y el mal, el premio y el castigo, decir como tal vez hoy mismo habrá dicho alguno con ese desdénso fruncir de labios y ese grotesco encogimiento de hombros propio del impotente ó del cobarde: "¿Qué me importan á mí esas medallas? ¿Para qué quiero yo esos cartones?"—Tienes razón, desgraciado; mejor dicho, despreciable despreciador de lo digno y de lo noble.

(1) Balmes. *La Sociedad*. Tomo II, pág. 283.

Esos desdenes, ese desprecio forzado de lo que otros tanto estiman, que es el honor, como de lo que todos menos tú temen, que es la ignominia; esa impasibilidad propia no ya de un carácter sino de un estúpido, esa frialdad y esa alegría, no digo ya por la expulsión ó por la exclusión del colegio premeditada y alevosamente pretendida, sino por los sinsabores y disgustos de tu padre y por las lágrimas y gemidos de tu pobre madre; ah! ése, ése es el camino, mejor dicho, ése es ya el término y el abismo sin fondo de depravación á que puede llegar un *hombre imberbe*, un hombre tal vez de quince, tal vez de doce ó de diez años, como tú.

¡Qué pocos le han bastado al infeliz para perdersel ¡Cuán en breve terminó el desgraciado aquella carrera, cuya meta final señala el sabio por estas palabras: "Cuando el malvado llega al profundo del abismo, todo lo desprecia, pero le siguen siempre de cerca la ignominia y el oprobio." (1)

Señores, he terminado. Si tratara de resumir cuanto llevo dicho, todo pudiera condensarlo en una idea y en una palabra que anuncié al principio; palabra que tomé de los labios de nuestro amantísimo y vigilante Pastor en su Pastoral de la última Cuaresma.

Es la misma palabra que, contra el espíritu de insubordinación é independencia de nuestros tiempos, viene repitiendo á los individuos y á las sociedades el indomable Pío X, la misma que su Señoría Ilustrísima grabó con caracteres indelebles en su luminosa Pastoral sobre el RESPETO.

¡Respeto! Esta es la palabra de que yo he querido hacerme eco, si bien no he podido serlo sino muy débil, y aunque bastante prolongado, tal vez por lo mismo muy molesto y muy confuso.

(1) Prov. XVIII, 3.

Pero, señores: desde el momento en que por especial misión de la obediencia, en circunstancias por cierto bien aciagas, tuve, no sé si decir el gusto ó la pena, de leer ante un numeroso auditorio aquellas tristísimas palabras de su Señoría: "Ojalá, carísimos hermanos, no llegue el día en que los moralistas tengan razón para aseverar no sin profundo dolor que el respeto ya no existe," y aquellas otras: "Es lo cierto, que quienquiera que estudie la condición actual de las naciones civilizadas, y las compare unas con otras, pronto descubre que en grado mayor ó menor todas esas naciones adolecen de un mismo mal, gravísimo por cierto, y es... la falta de *respeto*, el cual cada día se debilita." Una vez que después de un detenido estudio pude hacerme cargo del alcance y trascendencia de aquel documento pastoral, inspirado por el amor y celo previsor de un padre, no pude menos de alarmarme ante aquella aterradora pregunta de su Señoría Ilustrísima:

"¿Qué podrá esperar la sociedad de una juventud mal educada, entregada á sí misma desde muy temprano, altiva, independiente, rebelde al yugo de la obediencia, arrebatada sin freno á instintos perversos, y que acostumbrada á no respetar ni á Dios, ni á sus padres, ni á autoridad alguna, acaba por no respetarse á sí misma y es á menudo azote de la familia, pernicioso ejemplo de corrupción para el prójimo é instrumento siempre listo para todo lo malo, para todo lo escandaloso?"

Y lo más triste es, como luego advierte su Señoría, "que en este siglo de libertad desenfundada y de guerras á la autoridad, cualquiera que sea, no faltan *ejemplares*, como los que acabamos de bosquejar, y cuyos padres están derramando tardías y estériles lágrimas por sus omisiones y descuidos, y acaso por sus malos ejemplos que han acarreado males incalculables á las familias y á la sociedad y ruinas irreparables de las almas en el tiempo y en la eternidad."

Mas hoy, Ilustrísimo Señor, tenemos el consuelo de presentar ante todo, al Vicario de Cristo en su digno Representante en esta católica República, á S. S. Ilustrísima y al dignísimo Sr. Ministro de Instrucción Pública, tenemos, digo, el consuelo de presentar no sólo *actos*, sino hábitos de respeto que premiar.

Porque esto es lo que ante todo vais á tener la dignación de premiar, á esto vais en primer término á tributar y rendir, si me es lícito decirlo así, homenaje de *respeto*. . . . al mismo *respeto* que nuestros alumnos han tenido al reglamento y disciplina de este Colegio Nacional. Y esto es también lo que más nos consuela y anima á nosotros los profesores de este centro de enseñanza, el ver coronados y premiados nuestros esfuerzos en nuestros queridísimos alumnos.

Que, á la verdad, preciso es confesarlo. Si nosotros hemos respetado sus inteligencias que tienen derecho á la verdad, pero á la verdad *íntegra* con todas sus consecuencias; si hemos procurado enseñársela lo mejor que hemos sabido, sin atenuaciones, sin restricciones ni cortapisas de ningún género; ellos no sólo han respetado, sino que han amado, han buscado ansiosos la verdad, y esperamos que seguirán amándola, respetándola y haciéndola respetar de todos.

Nosotros hemos respetado no ciertamente sus caprichos, pero sí sus voluntades creadas por Dios no independientes, como enseñan algunos insensatos liberticidas, sino sujetas, subordinadas á la ley, destinadas para amar el bien y aborrecer el mal; y con satisfacción lo decimos, hemos visto arraigarse los hábitos de orden y de trabajo, crecer lozanas las flores de las virtudes frecuentemente regadas por la sangre del Cordero sin mancha.

Hemos procurado, en fin, enseñarles á respetarse á sí mismos y hacerse respetar, como templos que son del Espíritu Santo, donde habita ó por lo menos desea habitar

eternamente toda la Santísima Trinidad; ¿habremos conseguido inducir las inconstantes y tornadizas voluntades de la juventud á este *respeto* el más importante, pero el más difícil; el más abandonado, pero el de más serias consecuencias; ese *respeto* personalísimo, oculto á los ojos de los inspectores más perspicaces, pero manifiesto, patente, á los de Dios Nuestro Señor?

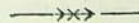
—Esto lo veremos en otra distribución de premios, á la que todos, absolutamente todos, estamos ya citados; y ojalá que todos los aquí presentes, sin faltar ninguno, seamos no sólo de los *llamados* sino también de los *elegidos*.

Para los que logren esta dicha, habrá allí local y sillas, y aun tronos más ó menos vistosos. Nadie quedará á la puerta, si presenta limpio y lleno su programa; aunque es cierto, y merece tenerse en cuenta, que no *vale para dos personas*, sino á programa por cabeza, digo, por alma.

Aquí en este Colegio de San Bartolomé nos quedamos con la pena, á decir verdad, consoladora, de que no llevan premio ni aun *accésit* todos los que lo merecen. Como luego veremos por los mismos cuadernos impresos para este acto, aquí solamente se premia un cuatro por ciento. Muchos nos vamos á quedar sin una triste *mención honorífica*. Consolémonos con la dulcísima esperanza de que un día nos premiarán no ya al *cuatro por ciento*, sino al *ciento por uno*.

He dicho.

A. M. D. G.



La muerte real y la muerte aparente

CON RELACIÓN Á LOS SANTOS SACRAMENTOS

Por el R. P. Juan B. Ferreres, de la Compañía de Jesús.

(Continuación)

ARTICULO II

NOTABLE ESTUDIO DE ESTA CUESTIÓN, HECHO POR LA ACADEMIA DE LOS SANTOS COSME Y DAMIÁN, DE BARCELONA

6. Hace ya más de dos años que con ocasión de un artículo publicado en la excelente revista *Études franciscaines*, por el Dr. Coutenot, reproducido más tarde por el diario *Libertas*, de Manila, que con tanto acierto dirigen los PP. Dominicos, se nos hizo una consulta sobre esta materia.

7. Nosotros, después de haber estudiado con algún detenimiento esta cuestión, tan difícil como importante, juzgamos necesario consultar, á nuestra vez, el parecer de médicos eminentes, ya que la resolución teológica que á nosotros se nos pedía, presuponia necesariamente el esclarecimiento de otra cuestión médica ó fisiológica.

8. Pedimos, pues, el dictamen de la sabia y católica Sociedad Médico-Farmacéutica de los Santos Cosme y Damián, de Barcelona, valiéndonos para ello de los buenos oficios del célebre médico electricista Dr. D. Luis Cirera y Salse, Presidente del Consejo de redacción de *El Criterio Católico en las Ciencias Médicas*, órgano de la Sociedad.

9. Como no podía menos de suceder, dados los católicos sentimientos de aquella insigne corporación, nuestra petición fue con interés acogida, y uno de sus más ilustres miembros, el Dr. D. José Blanc y Benet, Secretario del

consejo de redacción, se encargó de tratar ampliamente la cuestión ante la sección Académica de la Sociedad. Cuatro sesiones (1) fueron consagradas preferentemente á este tema, calificado por el Dr. Blanc "de importante y muy digno de ocupar la atención" de la Academia. En las dos primeras disertó el Dr. Blanc con la solidez y erudición que le distinguen. En la segunda, tercera y cuarta, intervinieron en el debate los Dres. Cirera, Grau y Martí, Ruíz Contreras, Bassols y Prim, Ribas y Perdigó, y Nubiola, tomando por último la palabra el señor Presidente de la Academia, Dr. Anguera, "unióse á los señores que habían hablado con anterioridad para felicitar al Dr. Blanc por haber traído un tema tan digno de estudio y por la manera tan completa como lo había desarrollado." (Acta de la sesión del día 29 de Enero).

Acabando de hablar el Dr. Anguera, pidió el Dr. Blanc la palabra para rectificar, y siguió "reforzando la tesis que ha venido sosteniendo estos días de que *nadie muere en aquel momento que vulgarmente se juzga ser el último de la vida, sino algún tiempo después.*" (*Ibid.*)

10. Como el Dr. Cirera, en la sesión del 15 de Enero, "después de felicitar calurosamente al Dr. Blanc por el concienzudo trabajo que acababa de leer, le suplicó que dedujera las conclusiones prácticas que de él se podían sacar," hizolo así el Dr. Blanc, y en la sesión del 29 leyó dichas conclusiones ante la Academia, para que los señores presentes "manifestasen sobre cada una de ellas su asenso ó su reprobación." Propuso, pues, que se votase cada una de las conclusiones, y que el resultado de la votación se sirviese consignarlo junto á cada una de las conclusiones el señor Secretario de la Academia, para que así resultara un documento que pudiera reproducirse donde conviniere. (*Ibid.*)

(1) Las del 8, 15, 22 y 29 de Enero de 1903.

Leídas y puestas á votación, fueron aprobadas, casi todas por unanimidad, las 16 conclusiones que formuló el Dr. Blanc.

11. Para que se aprecie en todo lo que vale la aprobación de tan docta Academia, damos á continuación los nombres de los eminentes médicos que asistieron á dicha sesión y tomaron parte en la votación: Dres. D. Jorge Anguera y Cailá, D. Luis Cirera y Salse, D. Isidoro Pujador y Faura, D. Juan Rovira y Vendrell, D. Hermenegildo Puig y Saís, D. Lino Jordá Batiller, D. Joaquín de Riba, D. Juan Ribas y Perdigó, D. José Boniquet y Colobrans, D. Antonio Gatell, D. Alejo Civil y Bogná, D. Eusebio Grau y Martí, D. Pedro Nubiola y Espinos, D. José Ruiz y Contreras, D. José Blanc y Benet, D. Pelayo Fontsarà, D. Agustín Bassols y Prim y D. José A. Masip.

El Dr. Blanc tuvo la delicadeza de enviarnos copia de sus disertaciones, de las actas de las sesiones y de las conclusiones aprobadas.

12. Todos estos interesantísimos trabajos han visto con posterioridad la luz pública en *El Criterio Católico en las Ciencias Médicas*, en los números de Mayo y Agosto del año 1903.

Y ellos han sido el sólido fundamento que nos ha servido de base para nuestra investigación sobre la materia, tanto en el presente estudio como en el caso (1) que publicamos al final del segundo tomo de la obra *Casus Conscientiae*, de Gury-Ferreres (Barcelona, 1903).

(Continuará)

(1) Este mismo caso propusimos á nuestros discípulos, y fue resuelto en el Colegio Máximo del Jesús (Tortosa), donde escribimos, el día 27 de Mayo de 1903, en la conferencia que, semanalmente, con asistencia de los sacerdotes y de todos los teólogos, suele tenerse; habiendo sido disertante el P. Jaime Pujiula, y arguyentes los PP. Luis Canudas y Ramón Lloberola, profesores que han sido, los dos primeros, de Fisiología, en nuestros Colegios de Valencia y Buenos Aires, respectivamente; y el tercero, de Psicología experimental, en el Colegio nuestro de Barcelona.

Sociedad Central de San Vicente de Paúl

El Consejo Directivo, teniendo en cuenta que el día 18 de Octubre del presente año se cumple el quincuagésimo aniversario de la fundación de esta Sociedad en Bogotá, anhela rendir en tal ocasión un público tributo de agradecimiento á Dios Nuestro Señor por los beneficios recibidos de su mano durante este medio siglo; y en señal de gratitud hacia el venerable fundador y antiguos miembros y benefactores de la Sociedad, ha acordado lo siguiente:

El 17 de Octubre próximo se celebrarán, con toda la solemnidad compatible con los deberes primarios de la Sociedad, una velación y unas honras por el eterno descanso de las almas de sus miembros y bienhechores difuntos.

El día 18 del mismo mes habrá una misa en la cual comulgarán todos los miembros de la Sociedad y el personal de los establecimientos que tiene á su cargo; se celebrará otra misa, solemne, en acción de gracias y se cantará el Tedeum con la mayor pompa posible; y se distribuirá á los pobres socorridos por la Sociedad un auxilio extraordinario en dinero, cuya cuantía fijará el Consejo con la debida anticipación. Por conducto de la Sociedad de San Vicente de Paúl de Bucaramanga se pondrá en manos del R. P. Mario Valenzuela, S. J., fundador de esta Sociedad Central, una carta autógrafa de los miembros de ella.

El 19 de Octubre se dará una comida servida por los miembros activos de la Sociedad, á los ancianos del Asilo que está á cargo de las Hermanitas de los Pobres.

El domingo 20 del mismo mes habrá sesión general y pública de la Sociedad, dedicada al Excmo. Sr. Delegado Apostólico y al Illmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Bogotá, Primado de Colombia, y en ella se presentará una mani-

festación de adhesión al Sumo Pontífice y de agradecimiento por los beneficios otorgados por la Santa Sede á esta Sociedad Central. En la misma sesión, un socio leerá una Memoria, ó parte de ella, que habrá de publicarse, sobre la fundación, desarrollo y obras principales de la Sociedad, y se hará una colecta para los pobres.

Este Acuerdo se publicará y comunicará á las Sociedades de San Vicente de Paúl de toda la República.

El Presidente y el Secretario general y el Director de la Sección de Propaganda quedaron encargados de darle cumplimiento.

El Director de la Sección,

FRANCISCO GROOT

Decreto legislativo número 47 de 1906

(12 DE SEPTIEMBRE)

Sobre prensa.

(Continuación)

Art. 20. Toda persona, individuo ó particular, funcionario, corporación ó sociedad á quien se atribuyan hechos falsos y desfigurados, ó á quien se ofenda con apreciaciones ó conceptos injuriosos, tiene derecho á hacer insertar en el mismo periódico, y de manera gratuita, una rectificación ó aclaración que no exceda del doble del espacio ocupado por el escrito que la haya motivado.

Cuando se tratare de personas muertas ó ausentes, pueden ejercitar el derecho de que trata este artículo sus herederos y parientes, y al periodista sólo obligará atender el primer escrito que le fuere llevado, y en caso de simultaneidad se atenderá al orden expresado.

(Continuará)

LA IGLESIA

ORGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIOCESIS DE BOGOTÁ

Año II—Vol. II { Marzo 15 de 1907 { Núm. 5

PRIMERA ENCICLICA DE N. S. P. PIO X (*)

A nuestros venerables hermanos los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios que están en paz y comunión con la Silla Apostólica.

PIO X, PAPA

Venerables hermanos, salud y bendición apostólica.

Al dirigirnos por primera vez á vosotros desde esta Cátedra del Supremo Apostolado, á que por impenetrable consejo de Dios hemos sido exaltado, no tenemos para qué recordar con cuántas lágrimas y con qué súplicas tan encarecidas procurámos alejar de Nós la carga formidable del Pontificado. Parécenos en verdad que, salvo la desigualdad de los méritos, podemos apropiarnos lo que de sí mismo decía el bienaventurado S. Anselmo cuando, á pesar de su obstinada renuencia, se vio forzado á aceptar el honor del Episcopado. Séanos lícito repetir las expresiones de dolor con que aquel santo desahogaba su alma acongojada, para manifestar de nuestra parte cuáles han sido las disposiciones de nuestra voluntad al asumir el gravísimo cargo de

(*) Por su valor intrínseco, y por haberse publicado aquí esta primera Encíclica del Pontífice reinante en periódicos solamente, que pocas personas tienen el cuidado de guardar, la reproducimos hoy en forma más duradera, para satisfacer á los deseos de nuestros suscriptores. La traducción es la oficial de este Arzobispado.